



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC024-2019



Mediante Resolución N° 1323 del día 12 de junio de 2019, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC024-2019, el cual tiene por objeto la "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGUI".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: ALEXANDER THEVENING GARCES.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1323 del día 12 de junio de 2019, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública No. UC024-2019, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES	
ALEXANDER THEVENING GARCES	

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: JORGE DAVID BITAR ALVAREZ

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	4-5,7-8	C
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	6	C
3	DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	10-11	C
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	NA
	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	-	NA
5	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	13-15	C
6	CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	17-21	C
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	23-	C
8	CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	25	C





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC024-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2856 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	27	C
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	29	C
11	CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	31	C
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	33-38	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	73.87	Igual o mayor al 1.7	40-45	C
Índice de Endeudamiento	7.22%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	3	Igual o mayor a 2.3		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ Experiencia Habilitante

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación máxima de tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la OPTIMIZACIÓN DE EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE , dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor del contrato deberá ser mayor o igual a la sumatoria de los valores del presupuesto oficial.	<p><i>Contrato de obra N° 66 de 2015</i> <i>Objeto: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO D PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CARIBE.</i> <i>Valor \$3.843.171.873,00</i> <i>Plazo de ejecución: SEIS (6) MESES</i> <i>Fecha de inicio: 13/07/2015</i> <i>Fecha terminación: 17/12/2015</i> <i>Porcentaje de participación: 80%</i> <i>El proponente aporta copia del acta final de avance de obras para efectos de evaluar la experiencia.</i> <i>Aporta acta de inicio, modelo de carta de información de consorcio.</i></p>	47-52	C
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			CUMPLE





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC024-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2856 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Director de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental, con posgrado en recursos hídricos y/o recursos hidráulicos, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo ocho (8) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Director de Obra en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.</p>	<p>Carlos David Peinado Calao. Ingeniero Sanitario y Ambiental. Matrícula N° 22236170685COR del 18/06/2009.</p> <p><i>Aporta: Carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería, copia de la cédula, copia del Diploma como ingeniero sanitario y ambiental, diploma de magister ingeniería civil y certificado de maestría en el área de manejo sostenible de recursos hídricos e hidroeinformatica.</i></p> <p><i>Aporta los siguientes certificaciones labores:</i> 1. Contratante: OPSA S.A. E.SP Contratista: CONSTRUCEC S.A.S Objeto: OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA. 2. contratante: ALCALDÍA DE MUTATA Contratista: DANIEL VILLEGAS VEGA Objeto: MEJORAMIENTOS DEL ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO PAVARANDOSITO DEL MUNICIPIO MUTATA ANTIOQUIA</p>	<p>54-66</p>	<p>C</p>
<p>Residente de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de</p>	<p>Cilia Jaquelin Tobias Carrascal. Ingeniero Civil. Matrícula N° 22202097100 COR del 20/03/2003.</p> <p><i>Aporta: carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería, copia de la cédula, copia del Diploma como ingeniero civil</i></p>	<p>67-77</p>	<p>C</p>





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC024-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2856 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

<p>experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional</p> <p>Experiencia Específica certificada como Residente de Obra en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.</p>	<p><i>Aporta las siguientes certificaciones labores:</i> 1. Contrato N°060-2017 <i>objeto: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS PARA EL CONSUMO HUMANO Y OBRAS COMPLEMENTARIA EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO FLECHA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.</i></p> <p>2. Contrato N°: 63 de 2014 <i>Objeto: CONSTRUCCIÓN DE MICROACUEDUCTO RURAL DEL CORREGIMIENTO DE TORNO ROJO, MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</i></p>		
<p>Maestro de Obra (1) El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra que deberá ser un técnico en obras civiles o técnico o tecnólogo en construcción, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El técnico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Maestro de obra en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.</p>	<p>Carmelo Fernando Navarro Cabrera. <i>Técnico Profesión en construcción Matrícula N° 20-4193 CES del 29/01/1997</i></p> <p><i>Aporta: carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la tarjeta que acredita como técnico constructor, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de ingeniería, copia de la cédula, copia del Diploma como Técnico Profesión en Construcción</i></p> <p><i>Aporta las siguientes certificaciones labores:</i> 1. Contrato N°: 63 de 2014 <i>Objeto: CONSTRUCCIÓN DE MICROACUEDUCTO RURAL DEL CORREGIMIENTO DE TORNO ROJO, MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.</i> 2.contrato n° 20-4193 ces <i>Objeto: OPTIMIZACIÓN DEL MICROACUEDUCTO RURAL DEL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA CÓRDOBA</i></p>	78-89	C
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC024-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2856 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Documento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en donde estén definidos claramente la Política y los objetivos de la política de SST	92-101	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	137	C
Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades y anexar el certificado del título de formación de técnico, tecnólogo, profesional, especialista o maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo y constancia de la existencia del certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo	140-145	C
Documento con autoevaluación al SG-SST (Anexo Técnico de la resolución 1111 de 2017)	146-160	C
Documento de Asignación de responsabilidades en el SG-SST (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	161-168	C
Plan de trabajo del SG-SST (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	169-175	C
Formato de asignación de presupuesto y recursos (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	176-177	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)	178-183	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)	184-213	C
Acta de conformación de los Comité COPASST o Asignación de Vigía Ocupacional y Convivencia Laboral	214-216	C
Matriz de identificación de peligro, evaluación y valoración de riesgos	217-220	C
Matriz de requisitos legales	221-260	C
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	261-305	C
Programa de gestión de riesgos prioritarios (aplica según actividad laboral)	306-368	C
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
JORGE DAVID BITAR ALVAREZ	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente ALEXANDER THEVENING GARCES, por cumplir con los requisitos establecidos en





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC024-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2856 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

los pliegos de condiciones, por lo tanto se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	500
Factor Económico	400
Incentivo a la Industria Nacional	100
TOTAL	1000 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD: 500 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE
Certificación Calidad de obra ejecutada por el contratista (máximo 250 puntos)	El contratista presenta una (1) Certificación del contrato de obra "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CARIBE.", calificada como EXCELENTE, folio 370-371, se le otorga 250 puntos.	250
Oportunidad en la entrega de obra (máximo 250 puntos)	El contratista presenta una (1) Certificación de contrato de obra "CONSTRUCCIÓN DE MICROACUEDUCTO RURAL DEL CORREGIMIENTO DE TORNO ROJO, MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato, folio 372-373, se le otorga 100 puntos.	250
TOTAL PUNTAJE		500

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	El proponente aporta documento a folio 378, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	100
---	--	-----

EVALUACIÓN ECONÓMICA (400 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta
\$700.000.000	\$700.000.000
Puntaje por valor de la propuesta	400 PUNTOS





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC024-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2856 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	500 Puntos	500
2. Propuesta Económica	400 Puntos	400
3. Incentivo a la Industria Nacional	100 puntos	100
CALIFICACIÓN TOTAL		1000

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No. UC024-2019, cuyo objeto es la "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGUI" al proponente ALEXANDER THEVENING GARCES, por la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$700.000.000).

Dado en Montería Córdoba a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2019

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LEINY CORONADO PATERNINA

Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

TANIA HERNANDEZ FUENTES
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

